



AVISO

Radicados 372762026

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

El día 24 de marzo se recibió en las instalaciones de la CVC DAR NORTE, radicado No. 372762026, relacionado con presunta afectación al recurso bosque y suelo, en predio del municipio de Cartago, Valle del Cauca. El día 14 de abril de 2026 se realizó visita técnica en la cual fue posible evidenciar lo siguiente:

Una vez realizada la visita de inspección en la dirección previamente indicada, no fue posible evidenciar la ejecución de actividades asociadas a movimientos de tierra, tales como cortes, rellenos, explanaciones o alteraciones significativas de la morfología del terreno.

No obstante, se observó la remoción de algunos arbustos presentes en el lote, intervención que, de acuerdo con lo manifestado por una persona presente en el lugar, correspondía a labores de limpieza orientadas a la eliminación de maleza.

Durante el recorrido se identificaron algunos individuos de la especie *Leucaena leucocephala*, con circunferencia a la altura del pecho (CAP) aproximada de 10 cm, los cuales corresponden a vegetación de porte bajo a medio y de carácter secundario o colonizador.

Desde el punto de vista técnico, este tipo de intervención se asocia a actividades de rocería o mantenimiento de cobertura vegetal baja, sin que implique, en el caso observado, afectación sobre individuos arbóreos de gran porte o de valor ecológico significativo.

En este sentido, no se evidenció tala de árboles de dimensiones mayores ni intervención sobre cobertura forestal consolidada, limitándose las actividades observadas a la remoción de vegetación arbustiva y especies de crecimiento secundario.

El aviso permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,


Sandra Patricia Isaza Duque
Coordinadora UGC La Vieja –Obando



AVISO DE FIJACIÓN

RADICADOS 372762026

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 15-04 de 2026.

Mariana Ramos

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca

AVISO DE DESFIJACIÓN

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 22-04 de 2026.

Mariana Ramos

Funcionario

DAR NORTE

Departamento del Valle del Cauca



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

14 de abril de 2026. 8:30 am

2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando. Dirección Ambiental Regional Norte.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

GILBERTO MEJIA.

4. LOCALIZACIÓN:

Calle 15 A T18 D 46; barrio el diamante, Cartago, Valle del Cauca.
Coordenadas geográficas: 4.735095, -75.921462.

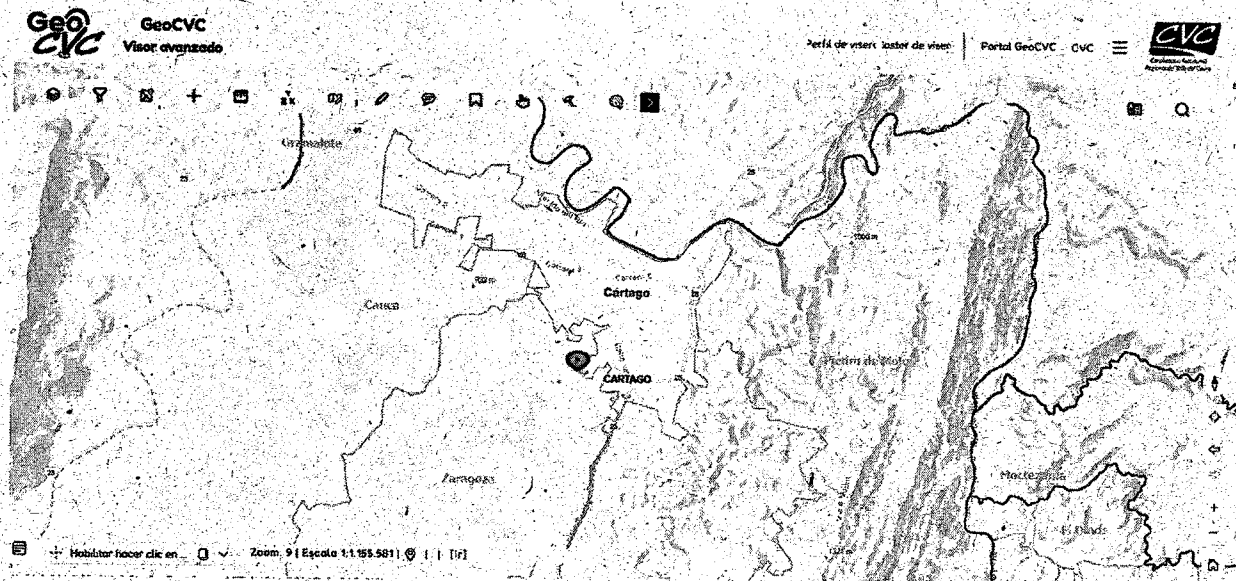


Ilustración No. 1. Ubicación de árbol, GEOCVC. LauraCVC2026.

5. OBJETIVO:

Atender radicado 372762026 relacionado con presunta tala de árboles y movimientos de tierra.

6. DESCRIPCIÓN:

Una vez realizada la visita de inspección en la dirección previamente indicada, no fue posible evidenciar la ejecución de actividades asociadas a movimientos de tierra, tales como cortes, rellenos, explanaciones o alteraciones significativas de la morfología del terreno.

No obstante, se observó la remoción de algunos arbustos presentes en el lote, intervención que, de acuerdo con lo manifestado por una persona presente en el lugar, correspondía a labores de limpieza orientadas a la eliminación de maleza.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Durante el recorrido se identificaron algunos individuos de la especie *Leucaena leucocephala*, con circunferencia a la altura del pecho (CAP) aproximada de 10 cm, los cuales corresponden a vegetación de porte bajo a medio y de carácter secundario o colonizador.

Desde el punto de vista técnico, este tipo de intervención se asocia a actividades de rocería o mantenimiento de cobertura vegetal baja, sin que implique, en el caso observado, afectación sobre individuos arbóreos de gran porte o de valor ecológico significativo.

En este sentido, no se evidenció tala de árboles de dimensiones mayores ni intervención sobre cobertura forestal consolidada, limitándose las actividades observadas a la remoción de vegetación arbustiva y especies de crecimiento secundario.

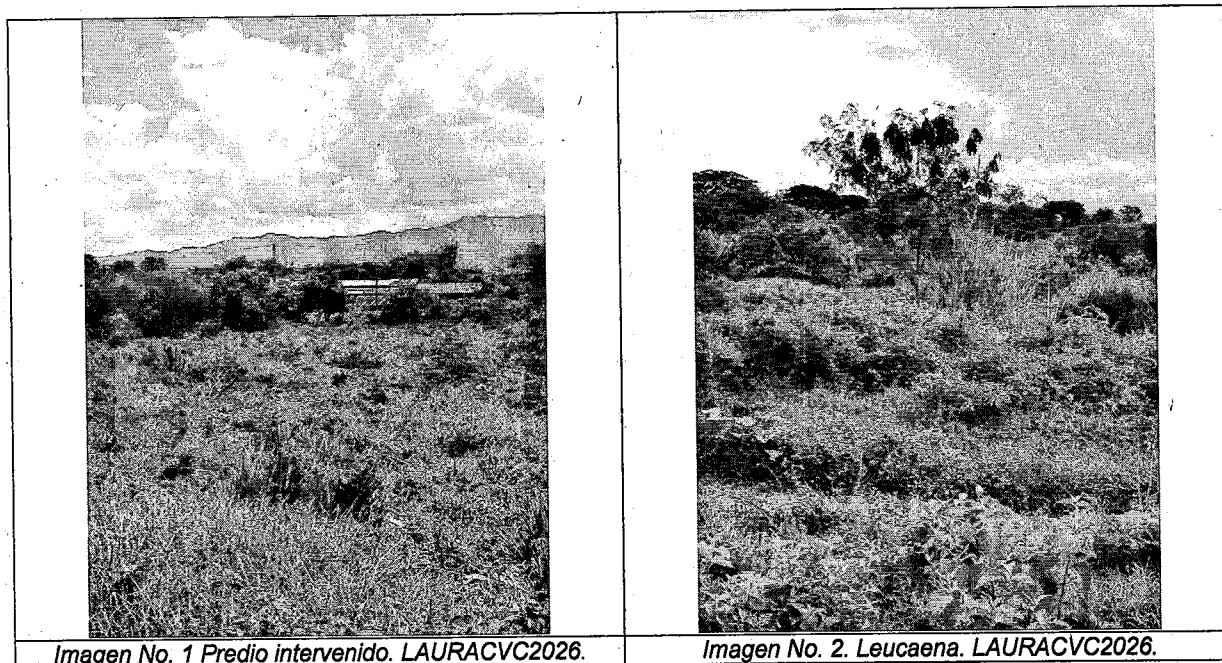


Imagen No. 1 Predio intervenido. LAURACVC2026.

Imagen No. 2. *Leucaena*. LAURACVC2026.

7. OBJECIONES:

No aplica

8. CONCLUSIONES:

De acuerdo con la visita de inspección realizada en la dirección previamente indicada, no se evidenciaron actividades asociadas a movimientos de tierra ni alteraciones significativas en la morfología del terreno. No obstante, se constató la remoción de vegetación de tipo arbustivo, correspondiente a labores de limpieza o rocería del predio, dentro de las cuales se identificaron algunos individuos de *Leucaena leucocephala* de bajo porte.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En este sentido, las actividades observadas no representan intervención sobre cobertura forestal de gran porte ni afectación significativa a los recursos naturales, limitándose a la eliminación de vegetación secundaria. Por lo anterior, no se evidencian elementos que configuren, en el momento de la visita, una afectación ambiental relevante.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

4:50 pm

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

LAURA JULIANA AGUIRRE GOMEZ

Técnico Operativo 12